



## ACUERDO DE RESOLUCIÓN DE LA INVITACIÓN GENERAL A EMPRESAS PARA COLABORAR CON LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES EN ACTUACIONES DESTINADAS A FOMENTAR EL USO DEL DNI ELECTRÓNICO POR PARTE DE LOS CIUDADANOS.

En Madrid, a 8 de julio de 2009

**D. SEBASTIÁN MURIEL HERRERO**, mayor de edad, con D.N.I. 02.901.859-H, en nombre y representación de la entidad pública empresarial Red.es, con domicilio en Madrid, Plaza de Manuel Gómez Moreno s/n, C.P. 28020, Madrid y C.I.F. Q-2891006-E, en su calidad de Director General, habilitado para este acto en virtud de las facultades delegadas a su favor de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.1. k) del Real Decreto 164/2002, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la entidad pública empresarial Red.es, y

### CONSIDERANDO

**ÚNICO.-** El Informe de Valoración de Solicitudes de Colaboradores de la Invitación General a empresas para colaborar con la entidad pública empresarial Red.es en actuaciones destinadas a fomentar el uso del DNI electrónico por parte de los ciudadanos formulado por Don Gonzalo Die Socias, Director de Planificación y Relaciones Externas de la Entidad Pública Empresarial RED.ES, con fecha 7 de julio de 2009.



## ACUERDA

**ÚNICO.-** Seleccionar como colaboradoras, suscribiendo a tal efecto el correspondiente Convenio, a las empresas relacionadas en el Informe indicado en el Considerando único y que se comunique a través del perfil del contratante de la entidad.

**D. SEBASTIÁN MURIEL HERRERO**  
**DIRECTOR GENERAL DE RED.ES**

Firmado por:  
SEBASTIAN MURIEL  
Fecha firma: 13/07/2009